

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4514** PALMA CANARIA, S.A.

Los Administradores de la entidad mercantil PALMA CANARIA, S.A., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales acuerdan, por medio de la presente convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 29 de junio del presente año 2016, en primera convocatoria, a las 10:30 horas y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 30 de junio, en igual lugar, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dichos ejercicios y la gestión social realizada por los administradores.

Tercero.- Creación de la sede electrónica de la sociedad.

Cuarto.- Cambio en la forma de convocar las Juntas de Accionistas y modificación de Estatutos, en su caso.

Quinto.- Informe de los Administradores y aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas y propuestas de futuro.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta. Asimismo, tendrán a su disposición en el domicilio social copia del texto íntegro de las propuestas e informe sobre las modificaciones estatutarias que serán sometidas a votación.

Puerto de la Cruz, 14 de mayo de 2016.- Los Administradores Solidarios.

**ID: A160028746-1**